
DESAFÍOS DEL CRIMEN ORGANIZADO

Vladimir Davydov Vladimir Davydov

Miembro correspondiente de Institute of Latin American

la ACR, Director del ILA Studies (Russia)

ilac-ran@mtu-net.ru Director

RESULTADOS Y RIESGOS DE LA CRIMINALIZACIÓN

(Argumentos teóricos del estudio)

Resumen: *El autor del artículo señala el hecho de que en la actualidad la región de América Latina y el Caribe se ha convertido en una zona más criminalizada del mundo lo que lleva también amenazas para Rusia. Por lo tanto se argumenta la necesidad del análisis científico más profundo de este fenómeno, de la transnacionalización de la lucha anticrimen y del perfeccionamiento del derecho nacional e internacional.*

Palabras clave: *América Latina, Rusia, crimen, delincuencia, narcotráfico, lucha anticrimen.*

RISKS AND RESULTS OF CRIMINALIZATION (Theoretical grounds of the study)

Abstract: *The author points out that today Latin America and the Caribbean have become the most criminalized part of the world, which also carries a threat to Russia. That is why there is a need for a deeper scientific analysis of this phenomenon, the transnationalization of the fight against crime and the improvement of national and international law.*

Key words: *Latin America, Russia, crime, delinquency, drug trafficking, crime fighting.*

Actualmente y para el futuro cercano el problema de la criminalización, que ha adquirido una envergadura transnacional, se ha convertido, quizás, en el más agudo y resonante. Citemos solamente algunos datos para América Latina y el Caribe (ALC), que representa un poco más del 8% de la población mundial y que interviene actualmente como una macroregión más criminalizada. Aquí se cometen 27% de los homicidios premeditados registrados en todos los países del mundo. Entre los 20 países con los peores indicadores de criminalidad la mitad son latinoamericanos¹.

En el planteamiento para la discusión de este tema (en el género de los retos no tradicionales) se ha puesto un gran sentido tanto práctico (los riesgos y amenazas se proyectan a la Federación de Rusia), como teórico, ya que al ser revelado, involuntariamente se pone en duda la capacidad de la ciencia y de la actividad analítica de reflejar adecuadamente los procesos que transcurren en la sociedad y en la arena internacional. Nos tomamos la libertad de afirmar que en la actualidad, en el marco de la ciencia tradicional y de las concepciones tradicionales, todavía estamos bastante lejos de expresar de manera adecuada la realidad (por lo menos en términos de los desafíos no tradicionales). De aquí dimanan grandes errores de naturaleza estratégica y táctica, que se manifiestan a nivel nacional e internacional y, en consecuencia, tiene lugar una disminución de la eficiencia de la administración pública y la regulación internacional.

Entre los principales factores y campos de actividades no considerados (o poco considerados) se encuentran las gestiones informales (en una amplia gama, desde las zonas “grises claras” hasta las “negras puras”). En los ejemplos latinoamericanos esto se revela de manera bastante convincente. Comencemos con el hecho de que el sector informal de la economía de toda la región abarca aproximadamente el 40% de la población económicamente activa, alcanzando en ciertos casos hasta el 60%. Este sector de la economía no es debidamente considerado en la

estadística y no se toma en cuenta en la ejecución de la política estatal. Un ejemplo de otra índole en la práctica de la actual Guatemala. Del 30 al 40% de su territorio es controlado hoy por el mayor narcoclan mexicano de los “Zetas”. ¿Acaso bajo estas condiciones se puede hablar sobre una transición a la democracia, sobre la confirmación y consolidación de la democracia en este país? Otro ejemplo de otro ámbito y otra región: la Unión Europea, que protege el régimen común de comercio exterior a lo largo de sus fronteras, prácticamente sucumbe ante el contrabando, manejado en colusión por los clanes mafiosos chinos, establecidos en Europa, y por la camorra siciliana, que controla los puertos napolitanos. Y en el caso del endurecimiento del régimen en Nápoles, las conexiones mafiosas internacionales (transnacionales) permiten utilizar decenas de otros agujeros negros.

En términos económicos el peso del COT (Crimen Organizado Transnacional) a escala mundial, según algunas estimaciones, a principios del siglo se determinó en un 3% del PIB mundial o un 9% del comercio mundial. Se estima que en vísperas de la reciente crisis económica mundial en las operaciones realizadas en la arena mundial por los clanes criminales dominantes, circulaban anualmente cerca de 2 billones de dólares, es decir, una suma equivalente al PIB de Italia².

El análisis de la situación criminal en América Latina demuestra que en las últimas tres décadas sucedió una drástica agudización de la situación. El origen, quizás, fue dado en los años 80, denominados por la CEPAL como la “década perdida”. Con esta formulación se puede convenir en lo que respecta a la economía, pero es difícil emplearla en referencia a los cambios de la situación política en los países de la región. En el primer caso, realmente constatamos una brusca recesión de la actividad empresarial y una prolongada depresión, acompañada por la crisis de la deuda externa. En el segundo caso se trata de la destitución de los regímenes dictatoriales y de una amplia ola de democratización. En conjunto, esto significaba, por un lado, el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población, el crecimiento de la desigualdad en la distribución de los ingresos, y por el otro, la liberalización del régimen político, el descrédito de las estructuras de fuerza, incluida la policía, el estrechamiento de la zona de responsabilidad del Estado en la esfera de la seguridad pública.

El final de los años 80 y toda la última década del siglo XX fueron determinados por las reformas neoliberales en el espíritu del “Consenso de Washington” y acompañadas por un alto costo social y la “minimización” del Estado. La limitación de las posibilidades financieras del Estado, apología de los “valores de mercado”, difusión de los estereotipos del hedonismo, divulgación de la corrupción, aumentaban las premisas para las prácticas criminales, facilitaban el reclutamiento de nuevos miembros a la comunidad criminal. Su contribución hacía la emigración masiva (especialmente de México y ciertos países centroamericanos), que llevaba a la desintegración de la familia tradicional, a la orfandad y al abandono infantil.

Todo esto transcurría en el contexto de la globalización en una nueva base tecnológica, que en ausencia de la respectiva inmunidad y experiencia para contrarrestarlo, abrió enormes oportunidades para el crimen organizado transnacional (COT).

Es difícil comentar la situación criminal en América Latina en general. Existen grandes diferencias entre distintos países. Sin embargo, es evidente, que el efecto combinado de los factores y circunstancias mencionadas condujo a un fuerte deterioro de la situación. El severo indicador de la cantidad de homicidios por cada cien mil habitantes evidentemente subraya esto. En tres décadas (desde el año 1980) éste se ha duplicado. La seguridad personal vino a primer plano de las preocupaciones principales de los ciudadanos, registradas por encuestas sociológicas, desplazando otros temores.

La sustitución del paradigma por la orientación social del desarrollo y la restauración de la responsabilidad económica y social del Estado, que ocurrió en muchos países de ALC en la primera década del siglo, aún no ha proporcionado un efecto considerable, aunque en los últimos años es posible encontrar algunos resultados positivos. Así pues, mientras la amenaza terrorista, como fenómeno político, en América Latina actualmente es mucho menos sensible (con excepción, tal vez, solamente del caso de Colombia) que en otras macroregiones del mundo, si juzgamos la situación criminal, el grado de maduración organizativa y la consolidación de sus relaciones internacionales, en estos aspectos América Latina comenzó a salir a la línea de “vanguardia”.

El análisis de la práctica latinoamericana indica que la transnacionalización del crimen organizado no neutraliza las bases étnicas (o nacionales). La fusión, interacción y coordinación de las funciones tiene lugar, por lo general, en los pisos superiores. Las cualidades étnicas-nacionales se conservan en los pisos inferiores (ejecutantes).

En este sentido, se puede prestar la atención al tándem mafioso mexicano-estadounidense. Los clanes mexicanos se encargan de la transferencia de los narcóticos, los estadounidenses – de la venta y del lavado de las “ganancias”, más el suministro de armas y medios técnicos modernos.

En las condiciones actuales la profesión especializada se “retira” al pasado, quedando para los pequeños “subcontratistas”. Al primer plano salen las estructuras (comunidades) diversificadas, que combinan las actividades ilegales con las legales. Al mismo tiempo éstas maniobran ampliamente las fuerzas y medios, dificultando la persecución de parte de los organismos del orden público.

Está claro que las amenazas surgentes en ALC, por su proyección a Rusia no pueden competir con aquellas que el día de hoy provienen de los países sureños. Sin embargo, la experiencia latinoamericana es instructiva desde el punto de vista hacia donde puede llevar la erosión del Estado y de la sociedad ante la incapacidad de contrarrestar el COT. Esto en primer lugar. En segundo lugar, la actividad criminal (especialmente involucrada en el tráfico de drogas) se proyecta cada vez más a Rusia. Con mayor frecuencia los órganos policiales y de seguridad interceptan cargas y correos que llegan de los países “problemáticos” de América Latina y el Caribe. Es obvia la formación de lazos y alianzas criminales por ambos lados. Surgen también síntomas de la competencia entre las comunidades del crimen organizado de uno y otro lado.

La experiencia de la lucha contra el COT, obtenida en ALC, así como la interacción de los organismos del orden público latinoamericanos con sus contrapartes extrarregionales, aun no son suficientemente productivas. Por ahora, como señala la mayoría de los investigadores de este tema, la capacidad del COT de mimetismo, de la asimilación de nuevas tecnologías (en el sentido literal y figurado) y de salir a nuevas fronteras, supera las capacidades de los organismos nacionales e intergubernamentales. Es singularmente indicativo el crecimiento de la escala de la ciberdelincuencia. Según los datos del “laboratorio Kaspersky”, actualmente hasta 3 mil grandes grupos criminales organizados operan en el ciberespacio global, infiltrándose en los sistemas de pago, desorganizando las labores de las estructuras financieras por medio de diversos tipos de virus.

La lucha contra el COT es inconcebible actualmente sin cierta forma de “transnacionalización” de las gestiones policiales y de seguridad, sin perfeccionar el derecho internacional y nacional. En América Latina y en el extranjero, mucho se habla de la necesidad del cambio de táctica y estrategia. Es primario, sin duda, el imperativo del mejoramiento de la situación socioeconómica de las masas (particularmente, es instructiva la experiencia brasileña del “saneamiento” de las favelas). Al mismo tiempo, son cada vez más fuertes las llamadas al cambio de la correlación entre el “garrote” y la “zanahoria”, sobre todo en referencia a la lucha contra la amenaza de las drogas.

Sin compartir la apología de la “liberalización” (humanización) del consumo de drogas, se debe prestar atención a la conveniencia de cambiar la proporción entre las medidas prohibitivas y permisivas, partiendo de las condiciones específicas de cada país. Merece atención, en particular, la recomendación de intensificar la intervención y participación de los médicos en la lucha contra la amenaza de las drogas.

El área latinoamericana del COT no es para la Federación de Rusia una zona de riesgos especialmente grandes. Sin embargo, conforme a la problemática rusa, la práctica latinoamericana puede verse de varios ángulos. En primer lugar, la experiencia de ciertos países de la región (en primer lugar de México y varios países centroamericanos) muestra los riesgos de la erosión del Estado y de la sociedad, riesgos de la desestabilización e ingobernabilidad en el caso de dilatar mucho en el establecimiento de la lucha efectiva contra el COT.

En segundo lugar, de año en año aumenta el flujo de drogas (principalmente cocaína), que llegan a Rusia por las rutas del Atlántico. Esto significa, que las autoridades competentes de la FR deben tener fuentes de información y premisas jurídicas de cooperación con las autoridades policiales y de seguridad en la cadena de las rutas utilizadas.

En tercer lugar, se aumenta y se aumentará el flujo de turistas rusos, que visitan los países de América Latina (sobre todo teniendo en cuenta que con la mayoría de éstos existen acuerdos de libre visado). Si antes se trataba de decenas, en los últimos años se trata de cientos de miles de turistas.

Hay serios motivos para temer el uso del flujo de turistas en los intereses de las comunidades mafiosas, por uno y otro lado. Se debe apoyar el establecimiento de contactos de trabajo entre las respectivas estructuras estatales de la FR y ALC. Al mismo tiempo los servicios del orden público de Rusia son capaces de brindar apoyo a nuestros socios latinoamericanos en el perfeccionamiento de la respectiva formación profesional.

En cuarto lugar, además de las medidas del establecimiento de la cooperación bilateral es necesario intensificar los esfuerzos en el formato multilateral. Además de las conocidas estructuras intergubernamentales especializadas (incluyendo por la línea de la ONU) se debe prestar atención a las estructuras regionales y subregionales de seguridad, que se forman en el marco de los procesos de integración en la región latinoamericana.

[1](http://www.infolatam.com) www.infolatam.com, 14.II.2012.

[2](#) Roberto Velasco, 2012. P. 112-113.

36

Iberoamérica, №4, 2014, p. 30-37